

# SESION

## DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1822.

Señores  
Valdés, presidente.  
Quiñones.  
Gasteón.  
Rcmero.  
Flores Calderón.  
Nuñez (D. Toribio).  
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las Cortes: Un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península, con una instancia de la Cofradía de mareantes del puerto de Mundaca, en la provincia de Bilbao, en solicitud de que se restituya á la marinería el derecho de elaborar exclusivamente la pesca. Otro del mismo, sobre perdon de los descubiertos en que se halla D. Eulogio Manrique, como arrendatario de varios artículos en la villa de Portillo y pueblos de Tarazona, Fresno y Torrecilla de la Orden, los cuales corresponden á los expólios *Sede vacante* del obispado de Valladolid. Otro del mismo, sobre el abono reclamado por el de Hacienda del alquiler de los edificios nacionales, destinados por el Gobierno para oficinas de la administracion política. Otro del mismo, con una exposicion documentada del Ayuntamiento de Segovia, pidiendo se declare que le corresponde la formacion del expediente sobre apeo y tasacion de la dehesa del Pizarral. Otro del de Gracia y Justicia, con el promovido por D. Julian Daganzo, en solicitud de licencia para enajenar unos bienes vinculados. Otro del de Gobernacion de Ultramar, en que, con motivo de una instancia de D. José Francisco Collao, capitán de la segunda compañía del primer batallon de Milicia Nacional de Cuba, para que se conceda á sus tres hijos de menor edad la gracia de llevar el uniforme de milicianos nacionales, se excita á las Córtes á tomar una medida general, así en cuanto á los jóvenes que sin tener la edad del reglamento quieran usar del uniforme, como respecto á los que con la misma circunstancia de falta de edad desean formar compañías. Otro del de Hacienda, evacuando el informe que se le pidió sobre una solicitud del subteniente D. Carlos Ferrari á plaza de interventor del resguardo militar de Málaga. Otro del mismo, con el expediente promovi-

do sobre pago ó exencion de derechos del cargamento de la fraga *York*. Otro del mismo, evacuando el informe que se le pidió sobre una reclamacion de Doña Inés Lami Gimenez, para que se le entreguen 50.000 reales en bienes nacionales, por via de indemnizacion; otro del mismo, informando sobre un recurso de D. Francisco de Paula Monleon, para que prévia la rebaja que indica, se le admita en créditos contra el Estado la fianza que se le exige por el destino de cajero de la aduana del Grao en Valencia. Otro del mismo, con una exposicion de la Direccion general de Aduanas, en que opina no haber motivo por ahora para rectificar la estimacion del vino, segun se mandó en 1.º de Abril último; otro del mismo, con el expediente instruido á solicitud de D. Mariano Flaquer é hijo, del comercio de Barcelona, sobre que se les devuelvan 635 rs. que se les cobraron en la aduana por derechos de las provisiones de boca embarcadas en la fragata *Nuestra Señora de los Angeles*, equipada para la Habana. Otro del mismo departamento de Ultramar, con que, en cumplimiento de las órdenes de 9 de Noviembre de 1820 y 29 de Junio de 1821, remite el catálogo de pensiones de todas clases que gravitan sobre las cajas de Ultramar, y acompaña la multitud de expedientes formados en su razon, con las órdenes emanadas de otros Ministerios, para muchas de las concesiones. Y un recurso de D. Vicente Lembeye, vecino del Ferrol, pidiendo que, no obstante que no tiene sueldo, se le recomiende nuevamente al Gobierno para su colocacion.

Finalmente, la Diputacion mandó archivar un ejemplar remitido por el Ministerio de Hacienda del acta del arqueo semanal celebrado en la caja de la Tesorería general en 19 del que rige.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.